

el comun consentimiento de los fieles fué para ellos la prueba de la verdad del misterio que tan devotamente se honraba antes de estar definido: "Principalmente mueve á creerlo, dice uno de los Doctores más ilustres de que se honra la Iglesia Católica, el sabio P. Petau (1), el consentimiento comun de todos los fieles, que tienen firmemente creído y sólidamente persuadido, y manifiestan con todas las señales y obsequios que les es posible, que Dios nunca ha criado una criatura más casta, pura, inocente, ni más distante de toda mancha y caída en pecado que la Virgen María; que jamás tuvo nada que perteneciese al infierno ó á su soberano el demonio, y por lo mismo tampoco ofendió nunca á Dios." Lo mismo decían todos los Doctores de nuestros tiempos, y si antes hubo disputas, si Dios permitió que algunos lo pusieran en duda, parece fué sólo para que el privilegio de la Concepcion de su Madre inmaculada tuviera la gloria de la victoria; los Prelados de la Iglesia, especialmente los Papas que en la tierra son Vicarios del Hijo divino de María, la de protegerlo y vengarlo, los sábios, la de ser sus defensores y panegiristas; encontrando tambien ocasion de componer tantos admirables escritos en que, examinando la Escritura, los restos de la antigüedad, reuniendo las opiniones de los Santos Padres y elevándose sus almas privilegiadas hasta las más sublimes ideas de las perfecciones de Dios, y del honor y gloria que á sí mismo se debe, en lo cual buscaron la prueba de haber exceptuado á su Madre del primer pecado, presentasen á María los frutos de sus estudios, las flores de sus ingenios y elocuencia, aun de la más suave poesía; en una palabra, si el pueblo en sus afectuosos obsequios confesando á María concebida sin pecado, le ofrecía el corazón humano con la sinceridad y el ardor de un amor filial, los sabios unían á esta ofrenda, en que tomaban la mayor parte, la del entendimiento humano con sus divinas luces

(1) Theolog, dogmat. Lib. XIV, c. II, núm. 10.

y sublimes concepciones. Los fieles levantaban en su honor templos y altares magníficos, los maestros de Israel escribían tratados y discursos, monumentos tambien gloriosos y duraderos.

Así fué reconocida y honrada la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen hasta estos últimos tiempos. Todos la miraban ya como una verdad indubitable (1), que quien la negase no sería todavía un hereje, pero sí un temerario: la devocion á la Santísima Virgen en este misterio era una de las más fervorosas; sus fiestas las más solemnes; sólo faltaba ser formalmente declarado dogma de fé, y Dios había negado constantemente el que se hiciese más pronto. El Espíritu de verdad y de consuelo no había querido enseñar ser de fe lo que todos piadosamente creían, ni consolar á la Iglesia con la definicion de una verdad tan amable y de tanta dicha para ella. En vano lo desearon nuestros abuelos y nuestros padres, cuya devocion habría sido tan consolada con oirla, y que llenos de una fe tan viva, de tan sincera piedad y virtudes, parecían acreedores á que se les concediera. Sus ruegos y sus votos llegaron, es verdad, á los oídos de los Soberanos Pontífices, que se esforzaron en contentarlos, permitiéndoles celebrar la fiesta de la Purísima (2); aprobaron las religiones y cofradías instituidas con su advocacion; abrieron los tesoros de la Iglesia en favor de los que honraban la Concepcion de la Virgen; amenazaron (3) con anatemas

(1) A tempori Scoti (sententia de Conceptione Inmaculata B. Mariae), non solum apud omnes Theologos scholasticos, sed etiam apud omnes Christi fideles ita precebut, et cum hominum saeculis inveteravit, ut nullus jam ab ea deduci, et demoveri possit. Vazquez, in 3 part. disp. 117, cap. II.

(2) Consta que desde el principio del siglo XIV se celebraba en Roma esta fiesta para la cual aprobó un oficio propio Sixto IV, al cual substituyó otro S. Pio V. Clemente VIII la elevó á rito doble; Clemente IX le señaló octava, y Clemente XI la hizo de precepto para toda la Iglesia.

(3) Paulo V en el año de 1617 prohibió el que se afirmase en las predicciones, lecciones y demás actos semejantes, que la Santísima Virgen María hubiese sido concebida en pecado. En 1622 Gregorio XV mandó que ni aun se insinuase dicha opinion aun para impugnarla, cuando se defendiese públicamente la contraria, que ahora se ha definido; y prohibió se defen-

á los que de cualquier modo, en público y en particular, escandalizasen á los cristianos negando una verdad que tanto aman; en suma, con sus ejemplos, sus decretos, sus exhortaciones y sus gracias, aprobaron y excitaron de todas maneras esta devocion; sólo negaron la declaracion dogmática de la verdad que es su objeto: no consiguieron más los Soberanos católicos con las repetidas súplicas y aun solemnes embajadas que enviaron, pidiendo lo que tanto deseaban ellos mismos y sus pueblos (1). Movidas entre tanto grandes disputas acerca de la misma verdad en las más célebres escuelas de la cristianidad, parecía que la division de opiniones exigía, que como tantas otras veces, se dejase oír la voz del maestro infalible, que enseñando entre las opiniones disputadas cuál es la verdad, diese á los que la defendían la gloria de haberla encontrado; á los que la combatían la de una justa sumision, á los sabios la seguridad y firmeza en sus opiniones, á la Iglesia la paz. En efecto, habló el sucesor de Pedro, confirmó á sus hermanos segun el precepto de su Maestro; pero fué sólo imponiendo silencio en la disputa y difiriendo la sentencia, prohibió que se negase el privilegio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, contra el cual se disputaba aun, pero no lo definió ni lo impuso como obligacion de fe.

Todavía más: no solo negó Dios á los deseos y á las súplicas de los cristianos de otro tiempo la definicion que ahora celebramos; ocultóla tambien, cerrando los labios de los que debían pronunciarla, deseaban hacerlo y aun varias veces llegaron á intentarlo (2). El Concilio de Ba-

diese aquella hasta en conversaciones privadas. Finalmente, en 1661 decretó Alejandro VII graves penas contra los que de cualquier modo pusieran en duda ó impugnasen (obterere verbis) con algun pretexto, la opinion, la fiesta, ó el culto de la Concepcion Inmaculada.

(1) Los Reyes de España Felipe III y Felipe IV lo pidieron á Paulo V y Gregorio XV: el Emperador de Austria Fernando II lo solicitó de Urbano VIII. y Felipe IV, rey de España: Luis XIV de Francia; el emperador Leopoldo I; Juan, rey de Polonia; con otros soberanos, hicieron igual súplica al papa Alejandro VIII.

(2) Bened. XIV. De festis D. N. J. C. et B. V. c. XV.

silea en 1439 declaró ser la opinion de la Inmaculada Concepcion de la Virgen una opinion piadosa, conforme al culto eclesiástico, á la fe católica, á la recta razon, y á la Sagrada Escritura; pero casi al tiempo de dar este decreto perdió su derecho á la infalibilidad, dejó de ser órgano legítimo del Espíritu Santo, y su declaracion es por tanto nula. El Santo Concilio de Trento (1) deseó darla legítima, pero grandes obstáculos se lo impidieron: sólo le fué concedido el decir, que no era su intencion comprender á la Virgen Santísima en el decreto comun del pecado original, y se le negó el que la declarase expresamente exceptuada de él.

¿Cuántos Pontífices no habrán tenido tambien iguales deseos? Su devocion á la Virgen María, su celo por aumentar sus cultos, las mil pruebas que nos han dado de su opinion y de sus sentimientos para honrarla en el instante de su Concepcion, nos autorizan para creer que en el secreto de su corazon lo deseaban, que con fervientes plegarias pedirían al Padre de las luces les descubriese su voluntad, y se dignase elegirlos para declarar á la Iglesia esta verdad, y ser los heraldos que proclamasen la primera victoria y unos de los más gloriosos títulos de la Reina del cielo; mas no les fué concedida á ninguno de ellos tanta gloria. Parece, hermanos míos, que el mismo Espíritu divino que cerró en otro tiempo la boca á los Apóstoles para que no anunciasen el Evangelio en las provincias del Asia (2), la cerró tambien á sus sucesores, reservando el que hablasen para el dia fijado por su sábia providencia, que aun no era conocido por los hombres.

Llegó, en fin, este dia; la voz del actual sucesor de San Pedro, el Señor Pio IX, anunció á los fieles que el dia 8 de Diciembre de 1854 era el destinado para un sucesor tan grande, y convocó á todos los Obispos católicos, para que oyesen

(1) Card. Palavicinus. Histor. Concil. Trid. L. 7. c. 3. n. 8. et c. 7.

(2)vetati sunt à Spiritu Sancto loqui verbum Dei in Asia. Act. Apost., XVI, 6.

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

con sus propios oídos la definición que tan ardientemente habían deseado en sus corazones y pedido con sus ruegos. Vióse entonces en la Ciudad Eterna, dirigirse al sepulcro del primer Papa, (1) por entre las ruinas de los imperios caducos de los mortales, sobre una tierra bañada tantas veces en la sangre de los mártires, al Soberano Pontífice de la Iglesia Católica, heredero de doscientos cincuenta predecesores, depositario de las tradiciones de los siglos, de las esperanzas de las generaciones futuras, acompañado de los Obispos venidos de las cuatro partes del globo (2). Allí estaban los de las Iglesias de Francia, de España y de Alemania, como monumentos vivos de la antigua fe, predicada en el principio del cristianismo y conservada á pesar de los esfuerzos de la herejía y del poderoso influjo del tiempo: allí los de Inglaterra como restos de una Iglesia arruinada y fundamentos de su nuevo restablecimiento; allí las jóvenes cristiandades del nuevo mundo tienen quienes representen su fe aun tierna, y su recién nacida piedad; allí también se miraban algunos de los Obispos que con el celo de los antiguos apóstoles, recorren el mundo, buscando á sus ovejas entre las tinieblas del error, sufriendo las fatigas del apostolado, y pidiendo el martirio por descanso. Todos reunidos en torno del solio del Vicario de Jesucristo esperan ansiosos sus palabras, creen escuchar ya de sus labios infalibles que María fué concebida sin pecado; pero aun no; nada interrumpe el silencio que reina en todas partes. Pio te-

(1) Alle 8 é mezzo, essendo già raccolti nella cappella Sistina i Cardinali, Arcivescovi, Vescovi, é i varii collegi dei Prelati..... la processione mosse per la scala regia alla Basilica di S. Pietro, etc. *La Civiltà Cattolica*, anno 6, n. 115, 5 Gennaio 1855.

(2) Non erano sol tanto i porporati é prelati che hanno ordinaria stanza in Roma, ma moltissimi fra essi erano venuti all' invito del S. Padre da ogni parte anche piú rimota della cristianità: in guisa che vedeansi colla raccolti Cardinali é Prelati delle varie province dell'Italia, delle contrade Austriache, di Francia, del Belgio, d'Inghilterra, delle Sdagne, del Portogallo, dell'Olanda, della Grecia, della Baviera, della Prussia é di altri paesi di Germania, dell'America, della Cina, é dell'Oceania. *La Civiltà Cattolica*, n. 115, p. 103-104.

me que no haya llegado aun el momento de definirlo, ó bien se reputa indigno de pronunciarlo; ó que la Iglesia aun no debe ser consolada todavía con tan alegre nueva, siendo aun necesarios nuevos suspiros y nuevos ruegos. Por esto se postra delante del altar (1), y acompañado de todos los fieles se dirige á vos ¡Espíritu divino! maestro soberano, fuente de luz, autor de todo bien. Venid, os dice, visitad las almas que son vuestras. Venid vos ¡oh consolador de la Iglesia de la tierra! dón precioso que ha recibido de su divino Autor, fuente viva, fuego ardiente, divino amor y celestial unción. Venid á comunicarnos vuestra luz pura, é inflamar nuestros pechos en el divino amor. Venid, alejad á los enemigos de vuestra Esposa santa y afligida, hacedla caminar en el seno de una profunda paz; sed vos nuestro guía y evitaremos todo mal: ni la ignorancia, ni el error, ni la imprudencia, estorbarán que por vos conozcamos ahora al Padre, en su Hija primogénita, en la criatura en que su augusta imagen se ve sin mancha; en que no se han degradado los rasgos de su divina semejanza: al Hijo, en la riqueza del tabernáculo dispuesto para su habitación: y á vos, divino Espíritu, en la abundancia y eficacia de la gracia con que la santificásteis. Esta oración, hecha por el Jefe visible de la Iglesia, subió hasta el trono de Dios, é hizo que sacase de sus tesoros el bien que se le pedía con súplicas tan aceptables, Pio lo conoce (2); siente que el deseado instante ha llegado; el Espíritu Santo va hablar por sus labios, que le asiste con eficaz auxilio; se pone en pié, y con la voz segura del que sabe que no puede errar en lo que dice, y con la

(1) Rispose il Sommo Pontefice che volentieri accogliere la preghiera del Sacro collegio, dell'Episcopato é dei fedeli; ma che prima di esaudirla era necessario invocare lo Spirito Santo. Di che essendosi intonato il *Veni Creator*, etc. Id.

El Vicario de Jesucristo..... declara que para el acierto es preciso invocar una vez más las luces del Espíritu Santo y consultar la divina voluntad. Póstrase de rodillas, entona el *Veni Creator*, etc. Relación de la fiesta celebrada en Roma, p. 22.

(2) Véanse los dos escritos citados en las notas anteriores.

solemnidad del que se dirige á todo el universo, pronuncia estas palabras.—DECLARAMOS, PRONUNCIAMOS Y DEFINIMOS CON LA AUTORIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DE LOS BIENAVENTURADOS APOSTOLES PEDRO Y PABLO, Y CON LA NUESTRA: QUE LA DOCTRINA QUE AFIRMA: QUE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, EN EL PRIMER INSTANTE DE SU CONCEPCION, POR UN SINGULAR PRIVILEGIO Y GRACIA DE DIOS, Y EN VISTA DE LOS MERITOS DE JESUCRISTO SALVADOR DE LOS HOMBRES, FUE PRESERVADA Y LIBRE DE TODA MANCHA DE LA CULPA ORIGINAL; HA SIDO REVELADA POR DIOS, Y DEBE SER CREIDA FIRME Y CONSTANTEMENTE POR TODOS LOS FIELES (1).

Hé aquí, hermanos míos, la definicion tan deseada: toda la Iglesia la ha recibido con un regocijo extraordinario (2), y nosotros al tomar parte en él en este día, conocemos por los mismos sentimientos de nuestras almas, llenas de un gozo puro, de santos pensamientos y halagüeñas esperanzas, que esta es en verdad una definicion más importante que las que frecuentemente se pronuncian, y la recibimos como un medio poderoso que Dios por su bondad ha dado á la Iglesia, para convertir á sus hijos extraviados, un consuelo para los que ya estrecha en su seno maternal, y un auxilio que la hará más fuerte contra sus enemigos, sobre los cuales le anuncia nuevos y gloriosos triunfos. Detengámonos algunos momentos en cada una de estas reflexiones, y procuremos así conocer la eficacia y el fruto de tan importante declaracion.

(1) Las palabras de la definicion están copiadas de las «Letras apostólicas de N. S. P. el Sr Pio IX acerca de la definicion dogmática, pág. 26, literalmente traducidas por orden del Illmo. Sr. Arzobispo de México, y publicadas en su edicto de 21 de Abril de 1855.

(2) L'Italia intera, la Francia, la Germania, la Spagna, il Belgio ogni paese vide il popolo cattolico esprimere in mille guise la sua gioia per una si bella corona posta sul capo della Vergine SS. *La Civiltà cattolica*, n. 116. p. 217).

I

La Iglesia Católica en el mundo es semejante á una nave que en larga navegacion recorre la inmensidad de los mares: como ésta, así ella se ve en todas partes cual una extranjería, nada encuentra que pueda fijarla en la tierra, siempre dirige sus suspiros y sus esfuerzos á los puertos de las mansiones eternas, porque allí es su patria, su reino; allí la espera su amado Esposo, allí están las riquezas y la felicidad que promete á los que conduce en su seno (1). Entretanto, confiada en promesas que sabe son infalibles, y dirigida por la mano del Omnipotente, está segura de llegar á aquel dichoso término, con todos los hijos de promesa, que contiene; muy bien sabe que vencerá á todos sus enemigos; esto es, que será más fuerte que las puertas del infierno (2), y más constante que las ideas y sistemas de los hombres (3); irá dejando todo esto tras sí en el torrente de los siglos; todo esto se irá ocultando en las sombras de lo pasado, como el navegante ve esconderse en un lejano horizonte los mares que recorrió, y los escollos que pudieron por algun tiempo combatirlo y fatigarlo, y ya deja para siempre vencidos. Pero como no obstante eso la Iglesia es una sociedad de hombres, necesariamente prospera ó padece segun el estado y acontecimientos de los pueblos que la forman; siempre se conmueve tambien por el orden de ideas que predomina; en una palabra, tiene algun influjo en ella la situacion en que se halla el mundo moral é intelectual que es el lugar de su tránsito. Por esto, unas veces, cuando reina la paz, el orden y la

(1) Scit se peregrinam in terris agere, inter extraneos facile inimicos invenire. Coeterum, genus, sedem, spem, gratiam, dignitatem in coelis habere. Tertul. in Apolog.

(2) Tu es Petrus, et super anc petram aedificabo. Ecclesiam meam, et portae inferi non praevalent adversus eam. Mat., 16.

(3) Non senescit, non contrahitur, et multis oppugnationibus non opprimitur. S. Chrissost. Sermon. de Pentecost.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. N. L.

justicia, coronada de honor y de gloria, presenta majestuosa sus títulos inmortales, publica sus leyes, ejerce su poder, manifiesta la riqueza de sus templos, ostenta la solemnidad de sus fiestas, y los poderosos de la tierra la protegen y respetan, los pueblos la aman y obedecen; entonces es semejante á un bajel que navega por el océano, y orgulloso con la fuerza y hermosura que manifiesta, domina á las olas como á sus súbditos y se sirve de los vientos como de sus esclavos. Otras penetra en mares tempestuosos, el error por todas partes la rodea con sus negras sombras, las pasiones irritadas y sin freno levantan las horribles tempestades, que de tiempo en tiempo trastornan al mundo moral de un modo más terrible que las del cielo conmueven á la naturaleza, los pueblos sacuden el yugo de la religion, que es el único que puede hacerlos felices y virtuosos, y la Iglesia de Jcsucristo cubierta de calumnias y de insultos, violados sus derechos, despreciada su voz, profanados sus templos y sagrados misterios, privada de sus pastores y ministros, pervertidos sus hijos débiles, sumergida en la sangre y lágrimas de los más fieles, parece el juguete de las olas enfurecidas y que pronto sería la víctima de la tempestad, si no conservase siempre un rayo de luz inextinguible, y un gérmen de vida inmortal. Puede sin duda ser combatida, pero destruida ¡jamás! y aunque muchas veces sufra el furor de las olas y las borrascas, nunca padecerá naufragio (1). Pasados los días de la prueba, la Iglesia, que sobrevive siempre á sus enemigos, experimenta otros sucesos, y hasta el fin de los siglos no se terminará la serie de estas alternativas, que es la historia de su viaje por el tiempo á la eternidad, por la tierra para el cielo. En el curso de este viaje, hermanos míos, ha llegado ahora la Iglesia á un triste y funesto clima; está en él rodeada de una niebla opaca, que hace que los cris-

(1) Ipsa est Ecclesia sancta..... pugnare potest, expugnari tamen non potest. S. Aug. L. de Symbol. ad catechum. c. VI.—Etsi (Ecclesia) undarum fluctibus aut procellis saepe vexatur, numquam potest sustinere naufragium. S. Ambros. L. de Salomone. c. IV.

tianos no fijan sus miradas, ni consagren su amor á los objetos y bienes espirituales y eternos que les presenta la Religion, ni se sientan penetrados de respeto y temor santo al oír las verdades sublimes que son sus dogmas. Sólo ven ya las cosas terrenas y materiales, viles y groseras, pero que están más cercanas: un frío de muerte los entorpece y no se elevan generosos á deseos de bienes inmortales, sino que desfallecidos caen sobre la tierra y en ella eligen su herencia y su porcion. En tal estado, cuando todo parece que nos debe hacer creer que se acerca la segunda venida del Salvador, y por esto parece que sólo deberíamos esperar el ver obscurecerse las estrellas, ensangrentarse la luna y trastornarse toda la naturaleza; y por último, que Dios abandonase á los hombres á los delirios de su razon y á los desórdenes de sus corazones corrompidos; Dios, admirable en todos sus decretos, nos presenta un objeto muy diverso, nos hace conocer á una niña, que en el instante primero de su existencia, es rica con solo la posesion de su Dios; es hermosa, con sola la inocencia y la gracia; es dichosa, en la perfecta sujecion á las órdenes de su Criador; en una palabra, es digna de todas las alabanzas y del profundo respeto de los hombres todos, precisamente por todo aquello que ahora es mirado con desprecio por los mismos hombres. Dios hace que solemnemente sea reconocido y celebrado esto el día de hoy, y que el mundo entero se ocupe de admirar á María en su Concepcion, de contemplarla, de alabarla, y tributarle sus obsequios. ¿Será esto, hermanos míos, una señal terrible de la cólera de Dios? Así algunas veces un padre irritado con la desobediencia de sus indignos hijos parece que los olvida, cesan sus reprensiones, interrumpe sus castigos, se consagra todo á llenar de caricias á una hija predilecta, á una hija que siempre ha sido sumisa y amorosa con su padre, y por esto él solo cuida ya de publicar las gracias de que la llena, de manifestar la perfeccion que en ella ama, y quiere que todos la admiren y la honren..... Pero no, no abriga hoy mi pecho tan fu-